

En Nava de Arévalo a 28 de Noviembre de 2015

En Nava de Arévalo, siendo las once y media de la mañana del día 28 de Noviembre de 2015, previa citación cursada al efecto mediante la publicación en el boletín oficial de la provincia de Ávila, se reúne la Asamblea general ordinaria en segunda convocatoria con las personas citadas al final con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Memoria de la campaña de riego 2015.
- 3.- Asuntos de presidencia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

**Preside y modera la sesión D. Juan José Rodríguez Rodríguez como Presidente y como Secretario D. Cristian Sánchez Hernández.**

**PRIMERO.-** Toma la palabra D. Juan José Rodríguez Rodríguez. El acta de la sesión anterior ha sido enviada a cada comunero junto con la convocatoria de la asamblea por lo que no es necesario leerla y es aprobada por unanimidad.

**SEGUNDO.- MEMORIA DE LA CAMPAÑA DE RIEGO 2015.**

Se proyecta una presentación con tablas y gráficos mientras el presidente va explicando cada una de ellas.

Oficialmente la campaña de riego comienza el 1 de Abril y finaliza el 30 de septiembre. Comenzamos el riego el 16 de Marzo y terminamos el 9 de Noviembre, aunque se volvió a dar agua del 18 al 23 de Noviembre. Este año hemos gastado 27,5 Hm<sup>3</sup>, 1 Hm<sup>3</sup> más que el año pasado. Comparando mes a mes el consumo con el año anterior, se observa de manera significativa que en el mes de Julio se han gastado 3 hm<sup>3</sup> más que el año anterior. Además, este año debido al exceso de demanda del mes de Julio hemos bombeado más horas que el año anterior.

En la última asamblea se aprobó dar un 10% a mayores del cupo de agua a aquellas explotaciones que lo necesitaran. En total de las 191 explotaciones declaradas, un total de 6.214 ha; se han pasado el 100% del cupo, 10 explotaciones con 136 ha. Entre el 90 y el 99% del cupo de agua establecido se han quedado 14 explotaciones, con 209 ha.

## AVERÍAS

Este año ha habido 17 averías. Sólo una de ellas ha sido una "T", una pieza especial, pero aún así solo han tardado 3 días en repararla. Ha habido 3 averías en PRFV, localizadas en un tramo de 2 km entre Vinaderos y Arévalo. Debido a las constantes averías en este tramo hemos pedido un informe a la empresa fabricante de estos tubos, Amitech, los que aseguran que el problema es de la instalación, por lo que cuanto tengamos dicho informe lo trasladaremos a la Junta de Castilla y León.

A continuación, se indican las hectáreas declaradas de cada cultivo y la dotación media de aquellos en los que se riega con un único hidrante.

<u>CULTIVO</u>	<u>HECTAREAS(ha)</u>	<u>DOTACION (m<sup>3</sup>)</u>
MAIZ	2.044,33	5.607
CEREAL	1.671,95	
REMOLACHA	691,37	6.207
PATATAS	393,64	6.329
ALFALFA	304,77	6.110
ZANAHORIAS	167,74	7.126
GIRASOL	162,32	
FRESAS	134,23	7.680
ALUBIAS	133,60	3.783
CEBOLLAS	89,69	4.940
COLZA	69,21	
GUISANTES	22,31	
VEZAS	17,93	
PRADO	17,50	
SORGO	14,91	5.389
PUERROS	9,89	
ACHICORIA	8	
FORRAJE	7,86	
HUERTO	3,01	
<b>TOTAL</b>	<b>5.989,08</b>	

El consumo semanal máximo al que llegamos el año pasado fueron 500m<sup>3</sup>/ha/semana, pero este año hemos sobrepasado los 600m<sup>3</sup>/ha/semana. En conclusión, en esta campaña empezando antes que el año pasado, muchos cultivos han gastado 100m<sup>3</sup>/ha/semana más debido al excesivo calor sufrido, este año en el mes de Julio.

## TERCERO. ASUNTOS DE PRESIDENCIA

### CONSUMO ENERGÉTICO

Debido a la obra de sectorización del sector I-I V, realizada en año pasado, hemos conseguido un importante ahorro en el consumo eléctrico. Para ver ese ahorro hemos comparado estos últimos tres años. El consumo en el 2013, sin estar hecha la obra, fue de 0,1kw/m<sup>3</sup>, en 2014 fue de 0.076kw/m<sup>3</sup> y en el 2015 ha sido de 0.081 kw/m<sup>3</sup>. El ahorro energético comparando 2013 y 2015 ha sido de 54.283,39 euros. Por lo que podremos amortizar la obra en unos 8 años. Ahora comparando 2014 con 2015 vemos que en 2015 ha sido 13.000€ más caro. Esto ha sido debido al exceso de demanda en el

mes de julio, lo que obligó a meter los bombes de los sectores 5 y 4 todas las horas disponibles ya que al aumentar la demanda, la presión en cabecera baja y no se podría regar sólo con bypass. Aún así vemos que tenemos un ahorro energético en comparación con el 2013.

### **CAUDALES ECOLÓGICOS**

Este año se ha aprobado el Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero. Llevamos todo el año en reuniones para fijar los caudales ecológicos. El caudal ecológico propuesto en el plan hidrológico del 2015 era superior al del plan hidrológico del 2009. Hemos conseguido bajarle. Ahora tenemos que estar vigilantes ya que sueltan más agua del caudal ecológico aprobado. El agua que sueltan es el caudal ecológico, que en verano es 0.6 m<sup>3</sup>/s, pero a mayores tienen que soltar el agua para consumo humano de Arévalo, Medina y Olmedo que debería ser 0,8 m<sup>3</sup>/s en total. Según nuestras cuentas por Arévalo pasa 1m<sup>3</sup>/s, es decir 0,2 m<sup>3</sup>/s más del que debería. Hemos estimado que este año han soltado alrededor de 6 hm<sup>3</sup> más de lo que deberían, hecho que ya hemos denunciado ante la Confederación Hidrográfica del Duero y la Junta de Explotación del Río Adaja.

### **ACUAES**

El año pasado se aprobó una adenda al convenio que tenemos con Acuaes para quedarnos con el mantenimiento de las balsas y el Azud de derivación. Finalmente no conseguimos llegar a un acuerdo con ellos ya que desde el Ministerio de Hacienda exigen a Acuaes recuperar el 50 % de la inversión de la realización de las obras; cuando tenemos un convenio firmado en el que sólo pagaríamos el 25%. En las negociaciones para quedarnos con el mantenimiento nos piden más dinero para intentar recuperar ese 50%, por ese motivo no hemos llegado a ningún acuerdo. Finalmente, lo sacaron a licitación y se lo han concedido a FCC y Aqualia. Conseguimos que a través de la subdelegada de gobierno y el senador Antolin Sanz, nos recibieran en el Ministerio de Hacienda y como consecuencia por ahora, parece que han paralizado la firma del mantenimiento con Aqualia y FCC.

### **PRECIO AGUA Y AMORTIZACION**

Aún no están cerradas las cuentas ya que ni Acuaes ni Confederación nos han pasado las facturas correspondientes a esta campaña, pero estimamos que el precio tanto del agua como de la amortización sea como el año pasado. A 0,046€/m<sup>3</sup> y 245 €/ha.

El día 5 de Diciembre va a visitar Arévalo la Ministra de Agricultura y, nos ha concedido una reunión con los miembros de la Junta de Gobierno donde trataremos el desbloqueo del convenio con Acuaes.

Se acuerda autorizar al presidente de la Comunidad de Regantes "Río Adaja", para que renegocie con la entidad CAJAMAR Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, en adelante citada como Cajamar, los créditos y deudas existentes, firmando para lo cual los documentos que fueran necesarios, cancelando, modificando o firmando nuevas pólizas sustitutivas o de nueva creación incluso para con otras entidades de crédito distintas a la mencionada. Así mismo, autorizar al presidente para concertar con Cajamar un préstamo que reinstrumente la deuda existente con la Confederación Hidrográfica del Duero, por importe de 733.517,51€, una vez que se ha decidido desistir el recurso. Todo ello conforme al art. 10 de las normas estatutarias de la Comunidad de Regantes, respecto de las obligaciones asumidas para con los comuneros".

Estos días se ha escuchado en las noticias que están pidiendo desde algunas asociaciones un caudal ecológico para el río Arevalillo. El caudal ecológico es el caudal mínimo que debe fijarse cuando se hace una obra hidráulica. La obra hidráulica está hecha en el Río Adaja, no en el Arevalillo por lo que no tiene sentido hablar de caudal ecológico ya que esto sería un trasvase. El plan hidrológico ya está aprobado y esto no se contempla nada de ello en el.

No habiendo preguntas por parte de los asistentes, se levanta la sesión siendo las 13 horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.



PROPIETARIOS ASISTENTES	
ANTONIO CASTELLO, DOMITILO	RODRIGUEZ CARO, CARLOS
ARENAS ROBLEDO, JULIO	RODRIGUEZ CASTELLO, NICASIO
ARENAS SOBRINO, JOSE ANTONIO	RODRIGUEZ GALAN, EUTIQUIO
AYUSO DE JUAN, CIRILO	RODRIGUEZ LLERA, RUBÉN
AYUSO RUEDA, MARIANO Y HNOS	RODRIGUEZ MARTIN, JOSE LUIS
BARTOLOME CARO, ALFREDO	RODRIGUEZ MARTIN, JUAN JOSE
CARRERO HERNANDEZ, HERACLIO	RODRIGUEZ MARTIN, TEOFILO
CASTELLO DE JUAN, FLORENTINO	RODRIGUEZ PEREZ, IGNACIO
DE JUAN MARTIN, JESUS ANGEL	RODRIGUEZ PEREZ, JUAN
DE JUAN RODRIGUEZ, CASIMIRO JOSE LUIS	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ARMANDO
DELGADO GOMEZ, JOSE ALBERTO Y HNOS	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE Y HNA
FERNANDEZ FERNANDEZ, SERAFIN	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, EONANCIANA
FERNANDEZ GARRIDO, JOSE MARIA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, IGNACIO
GALAN HERNANDEZ, EMILIANO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, RAUL
GARCIA CASADO, AITOR	RODRIGUEZ SANCHEZ, LEONIDES
GONZALEZ GALAN, PEDRO MIGUEL	RODRIGUEZ SANZ, GONZALO
GUERRA DEL OLMO, GERMAN	RODRIGUEZ SANZ, SERAFIN
GUERRA DEL OLMO, JUAN JOSE	SAEZ ANTONIO, MIGUEL
HERNANDEZ ALMEIDA, DAVID	SAEZ GARCIA, JAVIER
HERNANDEZ GONZALEZ, LORENZO	SAEZ HERNANDEZ, FERNANDO
JIMENEZ MARTIN, HERMINIO	SAEZ LLERA, AUXILIO
JIMENEZ MARTIN, LUCAS	SAEZ LLERA, MIGUEL ANGEL
LOPEZ DE JUAN, ARTURO	SAEZ LOPEZ, JOSE ALFONSO
LOPEZ GOMEZ, JOSE MARIA	SAEZ LOPEZ, RAUL
LOPEZ GONZALEZ, NEMESIO	SAEZ MARTIN, ILDEFONSO
LOPEZ JIMENEZ, DAMASO	SAN PEDRO MARTIN, ROBERTO
LOPEZ SAEZ, PEDRO	SANCHEZ HERNANDEZ, CRISTIAN
MARTIN LOPEZ, AVELINO	SANCHEZ HIDALGO, DAVID
MARTIN RODRIGUEZ, EUSEBIO	SANZ SANZ, EMETERIO
MARTIN RODRIGUEZ, LUIS	SENOVILLA ARENAS, HERMINIO
MARTIN SAEZ, JOSE LUIS	SENOVILLA ARENAS, JOSE LUIS
MARTIN SANCHEZ, ANTONIA	SENOVILLA ARENAS, MARIA DOLORES
MARTINEZ RODRIGUEZ, LUIS MIGUEL	SOBRINO HERNANDEZ, JOSE JULIO
MEDIERO MARTIN, JUAN	SOBRINO MARTINEZ, AGUSTIN
ROBLES MARTIN, EMILIANO	VALERO MARTIN, ROBERTO
RODRIGUEZ ALFAYATE, INMACULADA	

PROPIETARIOS REPRESENTADOS	
ALVAREZ SAEZ, ESPERANZA	LOPEZ ARENAS, MARIA ENCARNACION
AYUNTAMIENTO DE NAVA DE AREVALO	LOPEZ GONZALEZ, TORIBIA
BARTOLOME GONZALEZ, IGNACIO	LOPEZ JIMENEZ, BLANCA LUZ
BARTOLOME GONZALEZ, LUIS ALFREDO	LOPEZ JIMENEZ, HONORATO
BLANCO DEL RIO SOCIEDAD COOPERATIVA	LOPEZ JIMENEZ, LUCIA
BLANCO DEL RIO, AMPARO	LOPEZ JIMENEZ, MARIA PALOMA
BLAZQUEZ GUTIERREZ, FAUSTO	LOPEZ SENOVILLA, FELIX SEGUNDO
CABREROS ROBLES, VALERIANA Y OTROS	MARTIN JIMENEZ, GEMA Y OTRA
CARRERO GALAN, ANA MARIA Y OTRO	MARTIN LEGIDO, BALBINA E HIJOS
CASTELLO GARRIDO, GONZALO	MARTIN MARTIN, GREGORIA
FERNANDEZ GOMEZ, JUAN	MARTIN RODRIGUEZ, BENEDICTA
GAGO JIMENEZ-ANACLETO	MARTINEZ LOPEZ, JORGE
GALAN MARTIN, FRANCISCO	MARTINEZ RODRIGUEZ, FERNANDO
GALAN MARTIN, MARIA DE LA PAZ	MARTINEZ RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA
GALAN SANCHEZ, ADOLFO	MEDIERO MARTIN, MARIA DEL CONSUELO
GALAN SANCHEZ, BENJAMIN	PEREZ RIVERO, PETRA
GALAN SANCHEZ, ESTHER	PURAS FERNANDEZ, EMILIA
GALAN SANCHEZ, JOAQUINA	RODRIGUEZ MARTIN, RAUL Y HNOS
GALAN SANCHEZ, ROBERTO	RODRIGUEZ SANZ, ELOINA
GARRIDO SANTAMARIA, SIMPLICIO	RODRIGUEZ TELLO, LEOPOLDO
GONZALEZ GONZALEZ, LORENZA	RODRIGUEZ TORRECILLA, ESTHER
GONZALEZ GONZALEZ, MARCELA	RODRIGUEZ TORRECILLA, VIRGINIA
GRANJA LEO AVICOLA S.L.	SACRISTAN CARRERO, MARIA TERESA Y HNOS
GUERRA IZQUIERDO, CIRIACO	SANZ SANZ, MARIA DEL CARMEN
JIMENEZ SAEZ, JULIANA GUADALUPE	